

Madrid, 26 de octubre de 2011

Ref: CALIFICACIÓN MOODY'S - CÉDULAS TERRITORIALES

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que, con fecha 20 de octubre de 2011, la agencia de calificación crediticia Moody's ha revisado el *rating* otorgado a todas las emisiones de cédulas territoriales realizadas por Banco Español de Crédito, S.A., pasando ésta a ser **Aa1** (anteriormente, Aaa).

Atentamente,

Ignacio Perales de Miguel
Director de Cumplimiento